

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Beatriz ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya, y Dña. **Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio “Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural”, en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). En la página 43 del estudio observamos el GRÁFICO 9 “soluciones aportadas por las mujeres en la lucha contra la violencia de género”. Resulta cuanto menos curioso que haya 13 barras, pero luego sólo 12 leyendas explicativas.

- ¿Qué ha ocurrido en este caso?
- ¿Qué explicaba la barra que carece de leyenda?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Xº Bº

EL SECRETARIO GENERAL